



**ACTA DE LA SESION DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO Y  
MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2018.**

**Asistencias:**

**Presidencia**

D. Antonio León Garre

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Inmaculada C. Martínez Sánchez

D. Alberto Galindo Rosique

D<sup>a</sup> Yolanda Castaño López

D. Juan S. Sánchez Saura

D<sup>a</sup>. Valentina López Martínez

D. Francisco J. Albaldejo Cano.

D. Nicolás Buendía Armero.

D<sup>a</sup>. Josefa Marín Otón.

D. José Rubén Tardido Izquierdo

D. Francisco R. Martínez Meroño

**Otros asistentes:**

D. Francisco Bueno Rabadán.

D. Francisco Canovas Martínez.

**Secretaria Delegada:**

M<sup>a</sup> Exaltación Valcárcel Jiménez.

**DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Por unanimidad de los señores Concejales asistentes, quedó aprobada el acta de la sesión de 20 de diciembre de 2017.

**2º.-PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE TORRE PACHECO CON EL NOMBRE DE “TATONO”.**

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde- Presidente, D. Antonio León Garre, señalando en primer lugar que se les ha hecho llegar a todos los miembros de la Comisión las

En la Villa de Torre-Pacheco (Murcia), siendo las trece horas y cuarenta y ocho minutos del día diecinueve de Enero de dos mil dieciocho, se reúnen, en la Sala de Juntas de la planta baja de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, los señores anotados al margen, bajo la presidencia de D. Antonio León Garre y con asistencia de la Sra. Secretaria Delegada de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento.

El objeto de la reunión fue celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION**

diferentes peticiones del año 2002, 2004 y 2007 respectivamente, que obran en el Ayuntamiento que tienen por objeto reconocer la figura de Tatono, así mismo manifiesta que la última petición de siete de diciembre de 2017, la efectúa, D. Franco De Sena Cerdán, tras realizar un resumen de la trayectoria de este deportista, indica que es de justicia que el Polideportivo municipal lleve el nombre de Tatono.

Continúa manifestando que, no se ha elaborado una Propuesta formal, simplemente se les ha hecho llegar toda la documentación para que se examine y se expone, al objeto de saber si están de acuerdo con la Propuesta.

A continuación, toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal Ganar Torre Pacheco, D. Francisco Ramón Martínez Meroño manifestando que le gustaría que se contase con los colectivos deportivos y añade que alguna instalación deportiva debería llevar el nombre de alguna mujer, que le consta que ya existe alguna deportista relevante del municipio, que tiene trayectoria suficiente para ese reconocimiento y reitera que este tipo de actuaciones debe de gozar de mayor participación ciudadana.

Posteriormente toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente manifestando que se va a consultar previamente a los colectivos de Fútbol del municipio.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal Ganar Torre Pacheco, D. Francisco Ramón Martínez Meroño señalando que si efectuada la consulta a los colectivos deportivos, existe consenso no pondrá reparo alguno en apoyar la Propuesta.

Posteriormente toma la palabra, el Sr. Concejales del grupo municipal Ciudadanos, D. José Rubén Tardido Izquierdo, manifestando que la relevancia futbolística de Tatono es importante, y que aunque le parece buena idea consultarlo a los colectivos deportivos es imposible que todos estén de acuerdo, por eso indica que está a favor de que se haga este reconocimiento a Tatono.

Posteriormente, toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Salvador Sánchez Saura, manifestando que está de acuerdo con la Propuesta, que durante los años 60 o 70 Tatono fue el máximo exponente deportivo, una figura a seguir, recuerda comentarios de vecinos del pueblo que iban cada quince días a verlo jugar al fútbol a Mestalla, por lo que concluye que el reconocimiento de ponerle el nombre de este deportista del municipio al Polideportivo le parece justo.

A continuación toma la palabra, la Sra. Concejales del grupo municipal del Partido Popular D<sup>a</sup> Josefa Marín Otón, indicando que tienen que ver la Propuesta detenidamente, los ocho Concejales de su grupo, no obstante adelanta que su voto va ser de abstención y reitera lo que ya puso de manifiesto respecto de la denominación de la plaza D. Pedro Jiménez, es decir, que para personas que ya tienen un reconocimiento



y mención no le parece justo que se le haga un nuevo reconocimiento, pues hay mucha gente que ha trabajado mucho y ha hecho cosas relevantes por el municipio y al día de la fecha no tiene reconocimiento alguno.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio León Garre explicando que el merecimiento de la Propuesta, es debido a la trayectoria profesional de la persona a la que se quiere homenajear.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Ciudadanos, Partido Independiente y Partido Socialista Obrero Español, en total ocho votos a favor (7).

Se abstiene el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco y Grupo municipal del Partido Popular, en total tres votos (4).

Por siete votos a favor, se dictaminó favorablemente la Propuesta.

### **3º.-PROPUESTA DE UBICACIÓN DE LA ANTIGUA FUENTE DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, indicando que una vez anulado el acuerdo que se adoptó, de ubicar la referida Fuente en la plaza de Los Patos, hay que decidir una nueva ubicación, continúa explicando que la propuesta es poner esa Fuente en el interior de un espacio público interior, al objeto de evitar actos de vandalismo sobre la misma, así se proponen tres ubicaciones, en el Hall del Ayuntamiento en el hueco existente en las cuatro plantas, o en cualquiera de los dos patios interiores existentes, el de empadronamiento o el del otro lado.

Añade el Sr. Alcalde-Presidente, que simplemente se ha traído la propuesta a la Comisión para verlo y recabar la opinión de todos los miembros, pero que ello no implica que se lleve el asunto ya a Pleno y solicita sugerencias al respecto.

A continuación, toma la palabra el Sr. Concejal del grupo municipal Ganar Torre Pacheco, D. Francisco Ramón Martínez Meroño, manifestando que existe una solicitud a instancia de parte, en concreto de la Asociación de vecinos de Villa Brasil, que quieren que se reconstruya la fuente y se coloque en dicho Barrio, solicitud que debería tenerse en cuenta.

Posteriormente toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal Ciudadanos, D. José Rubén Tardido Izquierdo, manifestando que la propuesta le parece correcta y que el emplazamiento idóneo sería el patio interior existente junto a empadronamiento.

A continuación toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Salvador Sánchez Saura, manifestando que a su grupo también le parece más idónea la ubicación del patio de empadronamiento, que la del Hall.

Posteriormente toma la palabra la Sra. Concejales del grupo municipal del Partido Popular D<sup>a</sup> Josefa Marín Otón, indicando que en principio no les parece mal la propuesta de ubicarla dentro del Ayuntamiento, para preservarla de actos de vandalismo, no obstante matiza que, la mejor opción en su opinión es la de la Plaza de los Patos, puesto que si se ubica en el Ayuntamiento, este permanece cerrado durante los fines de semana lo que impediría que gente que vive fuera del término municipal pueda disfrutar de la Fuente , mientras que si se ubica en la Plaza de Los Patos se puede disfrutar de ella todos los días.

A continuación, toma la palabra nuevamente el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, reiterando que la voluntad de ubicarla en un recinto cerrado es protegerla de actos de vandalismo y pone como ejemplo que precisamente en la Plaza de los Patos una de las tinajas que se puso ya la han roto.

Por último toma la palabra la Sra. Concejales del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español D<sup>a</sup> Valentina López Martínez indicando que el objetivo es guardarla y protegerla dado el alto valor sentimental que tiene dicha Fuente y que la ubicación en el patio de empadronamiento la considera perfecta y que añadiría algún banco,etc..

#### **4º.-OTROS ASUNTOS DE INTERES.**

Y no habiendo otros temas que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las catorce horas y veinte minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes, y que como Secretaria Delegada, doy fe.

